

EDUCACIÓN

En cuanto a los avances en términos de educación, a lo largo del último decenio se ha llevado a cabo un intenso esfuerzo por parte de los organismos internacionales por presionar a los gobiernos para aumentar el número de niños y niñas escolarizadas. A partir del Marco de Acción de Dakar de 2000 y del Acuerdo Internacional “Educación para todos”, se dio un mayor ímpetu a la problemática de la educación en el mundo, si bien esto no implica una relación directa con un enfoque de género en las formulaciones y acciones propuestas e implementadas. Si bien la tasa de matriculación ha mejorado en comparación con la década anterior (88% a 94% en el nivel primario²⁷), se reconocen pocos y lentos logros.

Desde un análisis de género, y con relación al tema del acceso a la educación, es de destacar que las decisiones acerca de la escolarización de niños y niñas se toman básicamente en el contexto del hogar a la que esos niños pertenecen. Esto tiene que ver entonces con las concepciones de género, los roles, las tareas y las valoraciones que las familias hacen de sus hijos varones y de sus hijas mujeres y de cuán valioso consideran que unos y otras asistan a la escuela. El espacio y la relevancia que se le da a la escuela y las actividades que de ella derivan deben conciliarse con las tareas y exigencias que se espera de esos niños y niñas, por lo que el espacio escolar y el tiempo para responder a las demandas escolares tampoco escapan al sistema de género en que niñas y niños están insertos.

Uno de los diagnósticos define a la Argentina con una tasa de matriculación similar a la de países del Primer Mundo. Pero la deserción, especialmente en el segundo ciclo, es demasiado alta, con el objeto de disminuir este indicador se declaró obligatorio el Ciclo de Educación Básico hasta los 15 años (Fundación Mujeres por Igualdad, Argentina)

²⁶ <http://www.fao.org/sd>

²⁷ Education For All (EFA) Global Monitoring Report 2003/4.

Entre el 8 y 11 de setiembre de 2004 la UNESCO celebró la 47ma. Conferencia sobre Educación en Ginebra. Allí se plantearon una serie de desafíos, entre ellos: “Igualdad de género: en muchas partes del mundo, existen inaceptables diferencias de género en las oportunidades, acceso, permanencia y logros de aprendizaje. Esto refleja la inhabilidad de muchos sistemas educativos de ser sensibles a una perspectiva de género”. Luego de nombrar este desafío, el Informe de la Conferencia plantea entre las acciones prioritarias, “Tomar acciones afirmativas para compensar desequilibrios de género. En muchos casos será necesario tomar acciones afirmativas concertadas para compensar las desigualdades históricas y recientes. Existe una buena articulación entre investigación, conocimiento y experiencia, lo cual debe ser tomado en cuenta en forma urgente para universalizar la igualdad de género a nivel nacional, regional y global”²⁸

En un esfuerzo interinstitucional se tiene como objetivo el fortalecimiento de la transversalización de género en la Reforma Educativa (Ley 1.565, aprobada en 1994) y la ejecución del Programa de Permanencia de Niñas en la escuela²⁹. (Coordinadora de la Mujer, Bolivia)

Consultadas acerca de que medidas se están implementando para cumplir con los acuerdos internacionales en temas de educación, REPEM – Colombia advierte sobre distintas percepciones de estos obstáculos: “Para el gobierno la guerra, para nosotras la falta de voluntad política, la priorización de la guerra, la privatización paulatina de la educación y la no destinación de recursos”.

Con respecto a la labor docente en el sistema educativo y a la transmisión de valores por parte de los/las docentes en el Foro Mundial de Educación realizado en Porto Alegre en 2001, se establece que: ‘Es indudable que el enfoque de género debe ser incorporado en la formación de los docentes, no solo desde una perspectiva teórica sino vivencial y analítica de su realidad que propicie un proceso de autoconocimiento y desarrollo de su conciencia de género y de identidad. No es fácil ni es cualquiera quien puede introducir estos problemas en la formación de los docentes, sobre todo si observamos las resistencias que aun existen con respecto al tema en nuestras universidades. En la

²⁸ Informe Final de la 47ma. Conferencia Internacional sobre Educación de la UNESCO. Ginebra, setiembre de 2004. www.unesco.org

²⁹ Información proveniente de los formularios enviados a organizaciones de América Latina y Caribe para el Informe Global de Monitoreo. WEDO 2004

cultura escolar oficial se inscriben los procesos de formación homogenizantes del modelo de cultura blanca, occidental, masculina, al que deben proyectar todos sus procesos formativos, niños, niñas, jóvenes de ambos sexos, mestizos y mestizas, blancas y blancos, negros y negras, indígenas: hay que obedecer a los tiempos y edad asignados para cada actividad educativa y para cada desempeño social y académico”.³⁰

En cuanto a las medidas adoptadas para promover el acceso a la educación de niñas y mujeres, parecen no mencionarse programas concretos en los países de América del Sur. “No creemos que existan programas orientados a las mujeres o niñas en particular, se conocen programas dentro de propuestas de reinserción que acogen (teóricamente) por igual a mujeres y hombres”³¹

Si bien en la mayoría de los casos no parece haber esfuerzos y propuestas concretas para cambiar los contenidos de los planes de estudio, o al menos no los hay desde los lugares en los que se cuenta con el poder y los recursos económicos para hacerlo, la Fundación Mujeres en Igualdad de Argentina, rescata el Proyecto de Ley de la Ciudad de Buenos Aires, que propone enseñar de manera obligatoria educación sexual en la enseñanza básica.

Brecha de Alfabetización general y por nivel educativo

País	Brecha en alfabetización (mujeres/hombres) Año 2001	Brecha en la tasa neta de matriculación en enseñanza primaria (mujeres/hombres) Años 2000/2001	Brecha en la tasa neta de matriculación en enseñanza secundaria (mujeres/hombres) Año 2000	Brecha en la tasa bruta de matriculación en enseñanza terciaria (mujeres/hombres) Año 2000/2001
Argentina	1,00	0,99	1,06	1,67
Bolivia	0,96	1,00	0,98	0,54
Brasil	1,03	0,93	1,08	1,36
Chile	1,00	0,99	0,76	0,92
Colombia	1,01	1,00	1,10	1,09
Ecuador	0,99	1,01	1,04	-
Paraguay	1,00	1,01	1,06	1,36
Perú	0,97	-	0,98	-
Uruguay	1,01	1,01	1,11	1,81
Venezuela	1,01	1,02	1,20	1,46

³⁰ Foro Mundial de Educación. Porto Alegre, 2001. www.repem.org.uy

³¹ Información proveniente de los formularios enviados a organizaciones de América Latina y Caribe para el Informe Global de Monitoreo. WEDO 2004 - REPEM, Colombia.

Fuente: Miedos y Miserias. Social Watch, Informe 2004.

En el caso de los países de América del Sur, la brecha de alfabetización entre varones y mujeres parece ser algo más equitativa que en América Central. Igualmente Bolivia, Perú y Ecuador tienen aún un comportamiento inequitativo en materia de alfabetización según sexo. Si bien en el caso de la educación primaria el indicador tiende a 1 en casi todos los países, mostrando ciertos niveles de equidad, el caso de Brasil se diferencia mostrando que menos niñas se matriculan en este nivel de enseñanza. En cuanto a la educación secundaria la diferencia parece estar en el caso chileno donde la brecha se aleja bastante de la situación de equidad.

En lo que tiene que ver con la educación terciaria, es Uruguay el país que muestra una fuerte mayoría de mujeres matriculadas en ese nivel a diferencia de Bolivia que se sitúa en el otro extremo mostrando una sólida inequidad de género en el nivel terciario de enseñanza.